

Guayaquil, Marzo 14 del 2002

Señores

**ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, ZEMAN C.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones estatutarias de la Cía. , y en mi calidad de Comisario Principal , presento a ustedes mi informe anual , por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2001 .

Durante mi revisión constaté lo siguiente :

En el aspecto operativo , la Cía., al cierre del período en mención solo cuenta con dos tipos de ingresos , el alquiler de maquinarias a la Cía. Progecon, y el cobro de alicuotas de mantenimiento del Edificio en la av. Juan Tanca Marengo, que no es otra cosa que una reposición de gastos hecho por los socios y la Cía., Canate , lo que deriva en una gran desventaja por la dependencia de un solo cliente Progecon ; teniendo en cuenta esta limitación se puede decir que nuestro resultado financiero en este período es aceptable , y podría mejorar si nos orientamos a buscar más trabajo para las máquinas

En el aspecto administrativo se sistematizó el proceso contable , lo que ha permitido una revisión mucho más rápida , cabe indicar que el programa no es de la Cía., así como tampoco lo son las computadoras que usa ; por lo demás la Cía., se encuentra al día en sus pagos al IESS , IVA , y Retenciones en la fuente , por lo que concluyo que los estados financieros presentados reflejan la real situación financiera de la Cía., y deben ser aprobados

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

  
Alvaro Ruilova Cevallos

Comisario

c.c. accionistas

c.c. archivo

12 JUL. 2002

